

Núm. 182

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 30 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 43493

### V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27886

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Membrilla (Ciudad Real) - Nº 5337/2019.

Con fecha 22/11/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: 5337/2019 (402/2001, 687/1987) (P-907)

Solicitante: Ascensión Roncero Núñez (\*\*\*3034\*\*), Tomás Rodero Ramírez (\*\*\*2569\*\*)

Localidad y provincia: Membrilla (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas para riego de cultivos leñosos y herbáceos desde las dos captaciones de origen.

Superficie de riego solicitada: 9,265 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,587 l/s

Volumen máximo anual: 18530 m3

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Membrilla	Ciudad Real	72	104	469911	4309126
2	Membrilla	Ciudad Real	72	19	469689	4309107

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: parcela 19 y 104 polígono 72 de Membrilla (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

cve: BOE-B-2025-27886 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 182 Miércoles 30 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 43494

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 20 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035307-1